



Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

Expediente n.º: 1539/2021

Providencia de Alcaldía solicitando Informe de Secretaría

Procedimiento: CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO: "INTERVENCIÓN EN PLAZA DE LAS AMÉRICAS EN SIERRA DE YEGUAS" (PIEM-VP 52/2020) 100.000,00€.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), redactado el proyecto de obra "Intervención en Plaza las Américas en Sierra de Yeguas", suscrito por el Arquitecto Técnico D. Francisco A. Arenas Aguilar (colegiado nº 2994 COAAT Málaga), y aprobado por Resolución de Alcaldía mediante Decreto nº 633/2022 de fecha de 9 de junio de 2022, se ha efectuado el replanteo previo de la obra exigido por el artículo 236 de la LCSP 9/2017, según consta en el acta de fecha 8/06/2022, por lo que se considera necesario proceder al inicio del expediente de contratación de la obra de referencia, con las siguientes características:

1.- REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:

- * Expte. Contratación: 1539/2021 Procedimiento abierto simplificado, contrato de obras "Intervención en Plaza las Américas en Sierra de Yeguas".
- * Expte. Proyecto de obras: 1614/2020.
- * Expte generación de créditos: 1466/2021.

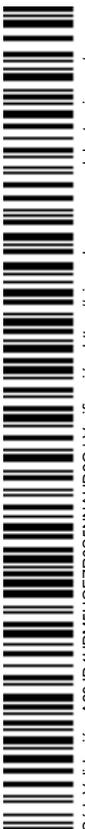
2.- OBJETO DEL CONTRATO Y COMPETENCIA:

Objeto: sustitución del pavimento y cerramiento de la Plaza las Américas.

Competencia: Con la presente contratación se pretende ejecutar una obra de reposición de una infraestructura viaria, siendo una competencia propia municipal en virtud de los artículos 25.2 c) y d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, y artículos 9.4 y 9.5 de la Ley 5/2010 de 11 de junio.

3.- NECESIDAD A SATISFACER:

El Ayuntamiento de Sierra de Yeguas, necesita dar una pronta solución a la Plaza las Américas, en la medida en que se encuentra con un estado de los revestimientos, ya sea solería y pavimentos, malo o muy malo, y bastante deteriorados, lo que origina un evidente riesgo para las personas, no cumpliendo además con la normativa de accesibilidad. Se considera necesaria la contratación de la obra de referencia en orden a la obtención de un cerramiento que evite el acceso al parque en horario nocturno, la mejora de la accesibilidad al parque mediante la modificación de sus entradas con rampas de nueva creación, la modificación de la ubicación del parque biosaludable y la mejora de la pavimentación existente.





Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

4.- IMPOSIBILIDAD DE DIVIDIR EL CONTRATO EN LOTES:

En la redacción del proyecto en cuestión, no se ha tenido en cuenta la división de la obra por lotes, ya que dicha división supondría un aumento de los costes, ya que se prevé solo el uso y desplazamiento de un equipo de trabajo para realizar las obras, si se divide en lotes la obra, se realizará con varios equipos de trabajo, con lo que el coste de ejecución aumentaría, al aumentar los recursos. Además, dividiendo la obra por lotes conlleva implícito una menor capacidad de mejoras de ofertas, debido a que como ya hemos comentado aumentarían los costes de ejecución. Por último, se hace inviable la división por lotes, ya que la ejecución por diversas empresas de la intervención de cada lote a la vez, crearía graves problemas para la realización de las obras y la reducción del plazo de ejecución, con un incremento de costes

5.- DETERMINACIONES DEL CONTRATO:

A. DENOMINACIÓN: "Intervención en Plaza las Américas en Sierra de Yeguas"			
B. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:			
Número de Expediente	1539/2021	Tipo de Contrato:	OBRAS
Tipo de Procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO	Tramitación:	ORDINARIA
		Tramitación anticipada:	NO
Forma de presentación de ofertas: Electrónica.			
Cabe recurso especial: NO (art. 44 LCSP)			
Contrato sujeto a regulación armonizada: NO			
Criterios de Adjudicación:	1) Aumento del Plazo de garantía. (40%) 2) Mejoras (30%) 3) Reducción del plazo de ejecución. (20%) 4) Precio. (10%)		
C. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO:			
Las obras consistirán en el cerramiento de la Plaza de las Américas, y mejorar su accesibilidad y pavimentación con arreglo al proyecto redactado por el arquitecto técnico municipal D. Francisco Antonio Arenas Aguilar, que recoge las necesidades a satisfacer y los factores de todo orden a tener en cuenta, pudiendo resumir los objetivos perseguidos en la ejecución un cerramiento que evite el acceso al parque en horario nocturno, la mejora de la accesibilidad al parque mediante la modificación de sus entradas con rampas de nueva creación, la modificación de la ubicación del parque biosaludable y la mejora de la pavimentación existente.			
Código CPV:	45233200: Trabajos diversos de pavimentación. 45111000 - Trabajos de demolición, explanación y limpieza del terreno. 45000000 - Trabajos de construcción.		
D. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:			
Presupuesto base IVA excluido: 82.644,63	Tipo de IVA aplicable: (21%) 17.355,37	Presupuesto base IVA incluido: 100.000,00	
Aplicación presupuestaria: 171-619.03 INTERVENCIÓN EN PLAZA DE LAS AMÉRICAS EN SIERRA DE YEGUAS			
E. VALOR ESTIMADO:			
Presupuesto base de licitación (IVA excluido)			82.644,63
TOTAL, VALOR ESTIMADO:			82.644,63
PLAZO DE EJECUCION Y DURACIÓN MÁXIMA:	5 meses		
K. ADMISIBILIDAD DE VARIANTES: NO			



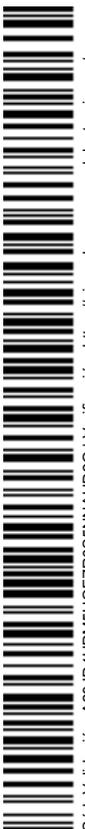


Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

L. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN: SI
Las condiciones especiales de ejecución se refieren a cuestiones medioambientales y protección de datos
M. REVISIÓN DE PRECIOS: NO
N. GARANTÍAS: PROVISIONAL: NO. DEFINITIVA: SI (5 % importe de adjudicación, excluido IVA). COMPLEMENTARIA (en su caso): (5% sobre el importe de adjudicación, excluido IVA, en caso de encontrarse en baja temeraria, de conformidad con el artículo 107.2 LCSP).
Ñ. ADSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE MEDIOS: NO
O. SUBROGACIÓN: SI
P. SUBCONTRATACIÓN: SI
Q. MODIFICACIONES CONTRACTUALES PREVISTAS: NO

En Sierra de Yeguas, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde, D. Jose M.^a González gallardo.



Cód. Validación: A29JD4HPM5HQFZR6S5NNAHD2Q | Verificación: <https://sierradeyeguas.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 3